

INFORMACIÓN SOBRE COMO ASOCIARSE A COCEMFE VALENCIA

Requisitos para inscribirse

- Tener el domicilio social en la Provincia de Valencia.
- Ser asociación de discapacidad física y/u orgánica o que entre los colectivos que atienda, se encuentre éste.
- Acuerdo de la Asamblea General de la Asociación donde se refleje la intención de formar parte de la Federación.

Procedimiento

Una vez presentada la documentación solicitada (por correo electrónico o por registro de entrada), la Junta Directiva de COCEMFE Valencia la revisará, evaluando su ingreso (cumplimiento de los requisitos).

En el siguiente Consejo Provincial de COCEMFE Valencia (reuniones bimensuales) se aprobará su ingreso en la Federación.

En la Asamblea General anual de COCEMFE Valencia, se ratificará la adhesión de la asociación como entidad de pleno derecho.

Durante todo el año se admiten las peticiones a ser ratificadas en la Asamblea General para su inclusión oficial.

Derechos y obligaciones

Al inscribirse, se compromete a:

- Participar en las reuniones y comisiones, nombrando al menos a una persona delegada.
- Abono de una cuota anual de 75€.
- Envío anual de un resumen de la memoria de actividades.

La asociación se beneficiará del intercambio y participación con otras asociaciones de discapacidad, de la información y orientación general, de los servicios y proyectos de integración sociolaboral, transporte adaptado, autonomía personal y otras actividades, todas ellas priorizadas para sus asociado/as.

Documentación requerida:

- Certificado de la Asamblea donde llegó acuerdo de inscribirse en COCEMFE Valencia.
- Fotocopia de la inscripción en el Registro de Asociaciones.
- Fotocopia de los Estatutos de la asociación.
- Fotocopia del CIF de la asociación.
- Fotocopia de la Comunicación Junta Directiva
- Datos de la entidad: dirección, teléfono, correo electrónico, web y redes sociales (facebook, twitter, etc), horario de Atención, Logotipo, número de socios/as, número de voluntarios/as, número de trabajadores y perfiles, número de cuenta para pasar la cuota anual y breve resumen de los programas y actividades que realiza.